



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A:

FEBRERO 2025

Mes y año

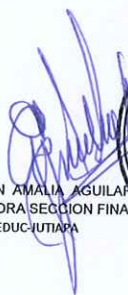
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION JUTIAPA

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-FOR-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
SIN MOVIMIENTO										
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
										0.00
TOTAL Q.										0.00


LIC. ROBERTO ANTONIO MÉNDEZ
ASISTENTE OPERACIONES DE CAJA
DIDEDUC-JUTIAPA




LICDA. EVELYN AMALIA AGUILAR
COORDINADORA SECCIÓN FINANCIERA
DIDEDUC-JUTIAPA



Vo. Bo.


LIC. LUIS FERNANDO TREJO SALAZAR
DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN JUTIAPA
DIDEDUC-JUTIAPA



"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."